

**Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000023018317

1. FECHA Y HORA: 04/01/2019 13:54:18  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 1 via a san pedro Santander de Quilichao

3. PLACA: XBF19E

4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01  
Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehꝑculo: MOTOCICLETA

8. Radio de acciꝑn:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 14836634

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: MAURICIO CARDONA MARMOLEJO

Direcciꝑn: carrera 14 # 11-71

Edad:

Teléfono:

Celular: 3136495494

Municipio: Santander de Quilichao

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: JHON RODRꝑGUEZ

Placa: 11

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn: SERVICE PARKING

Placa Grúa: KUM905

Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".  
Valor de la infracciꝑn: \$ 220,832

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor